La Jornada
Sección: Política
Página: 7
2022-02-11 03:28:29 105 cm2 $27,314.02 1/1

Córdova a senadores: Morena mina acción del INE

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, denunció en el Senado que ese órgano y sus consejeros han sido objeto de "agresiones y hostigamiento", "desde los circuitos gubernamentales y del poder".

En reunión con los cinco senadores que integran el Grupo Plural, acusó a Morena en la Cámara de Diputados de "minar la labor del INE a través de la reducción presupuestal, lo que le impedirá concretar la revocación de mandato con el número de casillas que mandata la ley".

A pregunta del senador Germán Martínez, descartó que aspire a ser candidato a la Presidencia de la República por algún partido, ya que no piensa renunciar antes de concluir su gestión en INE, en abril de 2023, lo que le impide a contender.

Sin embargo, Córdova centró su exposición en lo que denominó ataques a la institucionalidad electoral, que "al menos en los últimos dos años", se mantienen en una permanente lógica de descalificación", además con "niveles de estridencia pocas veces vistos en nuestra historia".

En la reunión de casi dos horas, el senador sin partido Emilio Álvarez, el ex panista Gustavo Madero, las ex petistas Nancy de la Sierra y Alejandro León Gastélum, además de Germán Martínez, reiteraron que no permitirán que se vulnere la autonomía del INE.

Córdova insistió en que hay un problema de funcionamiento de la democracia cuando la ley no se puede cumplir por falta de recursos. Expuso que en el caso de revocación de mandato, la Suprema Corte reconoció " que el INE tiene que seguir adelante, a pesar de esta insuficiencia presupuestal", pero, agregó, lo blindó también respecto a "cualquier intento de agresión , al establecer que los consejeros "no podemos ser achacados de ningún tipo de responsabilidad administrativa o penal por que no podemos cumplir la ley en virtud de circunstancias que nos son ajenas".

Alertó "sobre los riesgos de pretender descarrilar" las elecciones presidenciales de 2024 "de seguir la tendencia de abaratar las elecciones a toda costa".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-02-11 02:41:39 115 cm2
Página: 11
$18,714.03 1/1

Córdova: prestigio de los candidatos, asunto de partidos

Habla ante senadores. Rechaza el titular del INE que busque postulación a la Presidencia para el proceso electoral 2024

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, aseguró que es responsabilidad de los partidos postular a candidatos que enaltezcan la política, pero que en caso de presentar aspirantes que no gozan de prestigio público, los ciudadanos tendrán la última decisión.

"Los partidos son los responsables de presentar candidatos que sean atractivos, (pues) no se compite en una elección testimonial, pero también que enaltezcan la política", dijo.

Durante una reunión con los integrantes del Grupo Plural del Senado, y sin mencionarlo por su nombre, se le preguntó sobre el caso del precandidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo, Roberto Palazuelos, a lo que Córdova respondió: "Y si un partido presenta a alguien que no goza de prestigio público aceptable, los ciudadanos podrán votar en contra o no, es responsabilidad del partido... me refiero a cualquier candidato, no a alguien en particular", subrayó.

En el encuentro, el presidente del INE rechazó que busque ser candidato presidencial para 2024, tras ser cuestionado al respecto por el ex morenista Germán Martínez.

"Le di muchas vueltas, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hacia el final, ya después si alguien me quiere hacer juicio político con mucho gusto iré a la Cámara de Diputados y luego vendré al Senado".

Antes, Córdova acusó que los órganos electorales son blanco de ataques a escala mundial, muchos de ellos, desde los circuitos gubernamentales y del poder.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

#Política

Democracia,'en riesgo'

El titular del INE se reunió con legisladores del Grupo Plural para hablar sobre los retos de ser la autoridad electoral y las complicaciones que tendría una reforma en esta materia

POR RUBÉN ARIZMENDI

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que, si en el proceso electoral federal de 2024 se carece de recursos económicos, como ocurre actualmente para realizar el proceso de Revocación de Mandato, "la democracia se pone en riesgo".

Al reunirse con el Grupo Plural del Senado de la República, integrado por Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León Gastélum y Emilio Álvarez Icaza, el titular del INE acusó que ha habido una serie de "amenazas" a las autoridades electorales.

Sin embargo, refrendó la disposición de la autoridad electoral de facilitar a las y los legisladores toda la información e insumos técnicos necesarios de cara a la discusión de una posible reforma política-electoral.

Manifestó que una reforma de este tipo debe ir encaminada a mejorar la representación política, fortalecer la equidad en la contienda y la autonomía de los procesos electivos. "Si una reforma va en sentido contrario, no vale la pena", comentó.

Además, dijo que no renunciará y concluirá su mandato al frente del Instituto pese a sus desencuentros con el primer mandatario, y afirmó que no buscará la candidatura por la Presidencia de la República.

Refirió que en el mundo se registran ataques a la autoridad electoral y México no es excepción, y acusó que al menos en los últimos dos años, las autoridades electorales han "sufrido agresiones y hostigamiento".

Cabe mencionar que según el Índice Democrático 2021 publicado ayer en la revista *The Economist*, debido a la violencia homicida en el país y a los "esfuerzos" del presidente Andrés Manuel López Obrador por "concentrar el poder en la rama Ejecutiva", México ya no es una "democracia defectuosa", sino que tiene un "régimen híbrido", una categoría situada entre el autoritarismo y la democracia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Desafíos de la autoridad electoral en el mundo, según Lorenzo Córdova

- Descalificaciones a la autoridad electoral, incluso desde los ámbitos del poder político
- La asfixia presupuestal a los organismos encargados de organizar elecciones
- La amenaza y persecución a funcionarios electorales
- El uso de cambios a las reglas como una forma de presionar a los responsables de la autoridad electoral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.